



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL
PRESIDENCIA



Ciudad de México a 7 de septiembre de 2022
Oficio: CALTYS/SA/IIL/215/2022
Asunto: Convocatoria 2ª Sesión Extraordinaria

DIP. AMÉRICA ALEJANDRA RANGEL LORENZANA
SERETARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA

PRESENTE

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3;4, fracciones VI; XLV Bis; 5 Bis, párrafo primero; 67; 74, fracción V de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2, fracciones VI y XLV Bis; 57 Ter, 187; 192; 193; 209; 221, fracciones I y III; 230; 231; 240; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; las "Reglas para desarrollar las Sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México", muy atentamente nos permitimos convocarla a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, la cual se llevará a cabo el lunes doce de septiembre de 2022 a las 13:00 horas, a realizarse en su modalidad de Sesión vía remota, omitiendo manifestar que el enlace electrónico de acceso a la misma, será proporcionado con la anticipación correspondiente.

En virtud de lo anterior, anexamos el Orden del Día de dicha Sesión,

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un cordial saludo.

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
ATENTAMENTE

Dip. Alicia Medina Hernández

DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL
PRESIDENCIA



Ciudad de México a 7 de septiembre de 2022
Oficio: CALTYP/SA/III/210/2022
Asunto: Convocatoria 2ª Sesión Extraordinaria

DIP. ESTHER SILVIA SÁNCHEZ BARRIOS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA

PRESENTE

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3;4, fracciones VI; XLV Bis; 5 Bis, párrafo primero; 67; 74, fracción V de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2, fracciones VI y XLV Bis; 57 Ter, 187; 192; 193; 209; 221, fracciones I y III; 230; 231; 240; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; las "Reglas para desarrollar las Sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México", muy atentamente nos permitimos convocarla a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, la cual se llevará a cabo el lunes doce de septiembre de 2022 a las 13:00 horas, a realizarse en su modalidad de Sesión vía remota, omitiendo manifestar que el enlace electrónico de acceso a la misma, será proporcionado con la anticipación correspondiente.

En virtud de lo anterior, anexamos el Orden del Día de dicha Sesión,

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un cordial saludo.

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
ATENTAMENTE

Dip. Alicia Medina Hernández

DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL
PRESIDENCIA



Ciudad de México a 7 de septiembre de 2022
Oficio: CALTYP/SA/IIL/211/2022
Asunto: Convocatoria 2ª Sesión Extraordinaria

DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA

PRESENTE

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3;4, fracciones VI; XLV Bis; 5 Bis, párrafo primero; 67; 74, fracción V de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2, fracciones VI y XLV Bis; 57 Ter, 187; 192; 193; 209; 221, fracciones I y III; 230; 231; 240; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; las "Reglas para desarrollar las Sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México", muy atentamente nos permitimos convocarla a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, la cual se llevará a cabo el lunes doce de septiembre de 2022 a las 13:00 horas, a realizarse en su modalidad de Sesión vía remota, omitiendo manifestar que el enlace electrónico de acceso a la misma, será proporcionado con la anticipación correspondiente.

En virtud de lo anterior, anexamos el Orden del Día de dicha Sesión,

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un cordial saludo.

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
ATENTAMENTE
Dip. Alicia Medina Hernández

DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL
PRESIDENCIA



Ciudad de México a 7 de septiembre de 2022
Oficio: CALTYS/SA/III/216/2022
Asunto: Convocatoria 2ª Sesión Extraordinaria

DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA

PRESENTE

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3;4, fracciones VI; XLV Bis; 5 Bis, párrafo primero; 67; 74, fracción V de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2, fracciones VI y XLV Bis; 57 Ter, 187; 192; 193; 209; 221, fracciones I y III; 230; 231; 240; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; las "Reglas para desarrollar las Sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México", muy atentamente nos permitimos convocarla a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, la cual se llevará a cabo el lunes doce de septiembre de 2022 a las 13:00 horas, a realizarse en su modalidad de Sesión vía remota, omitiendo manifestar que el enlace electrónico de acceso a la misma, será proporcionado con la anticipación correspondiente.

En virtud de lo anterior, anexamos el Orden del Día de dicha Sesión,

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un cordial saludo.

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
ATENTAMENTE

Dip. Alicia Medina Hernández

DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL
PRESIDENCIA



Ciudad de México a 7 de septiembre de 2022
Oficio: CALTYS/SA/III/214/2022
Asunto: Convocatoria 2ª Sesión Extraordinaria

DIP. MARCELA FUENTE CASTILLO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA

PRESENTE

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3;4, fracciones VI; XLV Bis; 5 Bis, párrafo primero; 67; 74, fracción V de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2, fracciones VI y XLV Bis; 57 Ter, 187; 192; 193; 209; 221, fracciones I y III; 230; 231; 240; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; las "Reglas para desarrollar las Sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México", muy atentamente nos permitimos convocarla a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, la cual se llevará a cabo el lunes doce de septiembre de 2022 a las 13:00 horas, a realizarse en su modalidad de Sesión vía remota, omitiendo manifestar que el enlace electrónico de acceso a la misma, será proporcionado con la anticipación correspondiente.

En virtud de lo anterior, anexamos el Orden del Día de dicha Sesión.

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un cordial saludo.

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
ATENTAMENTE

Dip. Alicia Medina Hernández

DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL
PRESIDENCIA



Ciudad de México a 7 de septiembre de 2022
Oficio: CALTYS/SA/IIL/213/2022
Asunto: Convocatoria 2ª Sesión Extraordinaria

DIP. MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA

PRESENTE

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3;4, fracciones VI; XLV Bis; 5 Bis, párrafo primero; 67; 74, fracción V de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2, fracciones VI y XLV Bis; 57 Ter, 187; 192; 193; 209; 221, fracciones I y III; 230; 231; 240; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; las "Reglas para desarrollar las Sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México", muy atentamente nos permitimos convocarla a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, la cual se llevará a cabo el lunes doce de septiembre de 2022 a las 13:00 horas, a realizarse en su modalidad de Sesión vía remota, omitiendo manifestar que el enlace electrónico de acceso a la misma, será proporcionado con la anticipación correspondiente.

En virtud de lo anterior, anexamos el Orden del Día de dicha Sesión,

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un cordial saludo.

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
ATENTAMENTE

Dip. Alicia Medina Hernández

DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL
PRESIDENCIA



Ciudad de México a 7 de septiembre de 2022
Oficio: CALTYP/SA/III/212/2022
Asunto: Convocatoria 2ª Sesión Extraordinaria

DIP. NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA

PRESENTE

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3;4, fracciones VI; XLV Bis; 5 Bis, párrafo primero; 67; 74, fracción V de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2, fracciones VI y XLV Bis; 57 Ter, 187; 192; 193; 209; 221, fracciones I y III; 230; 231; 240; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; las "Reglas para desarrollar las Sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México", muy atentamente nos permitimos convocarla a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, la cual se llevará a cabo el lunes doce de septiembre de 2022 a las 13:00 horas, a realizarse en su modalidad de Sesión vía remota, omitiendo manifestar que el enlace electrónico de acceso a la misma, será proporcionado con la anticipación correspondiente.

En virtud de lo anterior, anexamos el Orden del Día de dicha Sesión.

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un cordial saludo.

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
ATENTAMENTE

Dip. Alicia Medina Hernández

DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL
PRESIDENCIA



Ciudad de México a 7 de septiembre de 2022
Oficio: CALTYS/SA/IIL/209/2022
Asunto: Convocatoria 2ª Sesión Extraordinaria

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA

PRESENTE

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3;4, fracciones VI; XLV Bis; 5 Bis, párrafo primero; 67; 74, fracción V de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2, fracciones VI y XLV Bis; 57 Ter, 187; 192; 193; 209; 221, fracciones I y III; 230; 231; 240; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; las "Reglas para desarrollar las Sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México", muy atentamente nos permitimos convocarla a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, la cual se llevará a cabo el lunes doce de septiembre de 2022 a las 13:00 horas, a realizarse en su modalidad de Sesión vía remota, omitiendo manifestar que el enlace electrónico de acceso a la misma, será proporcionado con la anticipación correspondiente.

En virtud de lo anterior, anexamos el Orden del Día de dicha Sesión,

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un cordial saludo.

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
ATENTAMENTE

Dip. Alicia Medina Hernández

DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA